

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

18640 *Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo sistema de comunicaciones por satélite No-Solas, marca KVH Tracphone modelo V3, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «Disvent Ingenieros, S.A.», con domicilio Ecuador, 77, bajos, 08029 Barcelona, solicitando la homologación del equipo sistema de comunicaciones por satélite No-Solas, marca: KVH Tracphone, modelo: V3, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (R.D. 1185/2006, de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Sistema de comunicaciones por satélite No-Solas.

Marca: Kvh Tracphone/Modelo: V3.

N.º Homologación: 66.0025.

La presente homologación es válida hasta el 16 de junio de 2016.

Madrid, 26 de octubre de 2011.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Duránte Gil.